Vecinos de Palomares reciben sus historiales clínicos

ANTONIO TORRES, **Almería**

La Junta de Energía Nuclear (JEN), atendiendo a las reiteradas peticiones de los vecinos de Palomares, concluyó el pasado sábado la entrega de 507 historiales clínicos a otros tantos residentes en esa pedanía, enclavada en el municipio de Cuevas del Almanzora (Almería).

El subdirector general de la Junta de Energía Nuclear, Alberto Rodríguez, declaró ante los vecinos que "no hay consecuencias peligrosas derivadas de las bombas atómicas caídas en Palomares el 17 de enero de 1966".

Sobre la existencia de restos de plutonio radiactivo en el aire de Palomares, Francisco Mengod, director del Instituto de Protección Radiológica y Medio Ambiente, admitió que "el plutonio está en el aire, pero de todas formas es 100 veces inferior a lo permisible para el cuerpo humano".

Mengod explicó que toda la tierra que se pudo envasar se trasladó a EE UU, pero que "no todo se pudo recoger" razón por la que existe una pequeña radiactividad en productos vegetales, aunque descartó cualquier tipo de irradiación externa.

De lo que ha podido saberse sobre las conclusiones extraídas de los historiales de los fallecimientos producidos en la zona se deduce que la repercusión del cáncer y leucemia es, conjuntamente del 13,45%, valor por debajo de la media nacional, que es de un 15,53%.

El Instituto de Protección Radiológica y Medio Ambiente ha recogido también 4.000 muestras de suelo y otras tantas de vegetales, y unas 2.000 de aire y de su análisis se desprende que la radiactividad está muy por debajo de los mínimos tolerados. Sin embargo, la existencia de radiactividad en el aire, por mínima que sea, continúa preocupando a los habitantes de Palomares. Tomás Azorín, gobernador civil de Almería, a propuesta de algunos vecinos, acordó una próxima reunión con técnicos agrícolas para informar sobre las repercusiones en el medio agrario. La asociación Greenpeace que asistió a la entrega de los historiales indicó que el retraso en su entrega afectará al derecho de presentar reclamaciones.

11 de NOV.

Fe de errores

El subdirector general de la Junta de Energía Nuclear se llama Alberto Rodrigo y no Rodríguez, y el director del Instituto de Protección Radiológica y Medio Ambiente, se llama Francisco Mingot y no Mengod como por error se decía en el artículo titulado *Vecinos de Palomares reciben sus historiales clínicos*, publicado el pasado día 11 de noviembre en la sección de Sociedad.

El Gobierno socialista no fue el autor de la ley de divorcio, tal como afirmaba Gabriel Jackson en su artículo titulado *Tres años del Gobierno del PSOE*, publicado el pasado martes 12 de noviembre en la sección Opinión. La ley de divorcio fue aprobada el 22 de junio de 1981 con un gobierno de UCD en el que Francisco Fernández Ordoñez era el ministro de Justicia.

15 de Nov.

—GOBERNADOR CIVIL: Todo eso se vá a arreglar a través del alcalde y de Antonia Flores.

—MEDICO: El índice epidemiológico necesita un período más amplio. Aquí, por ejemplo, el coeficiente de cáncer es inferior al de otros lugares; pero tampoco eso quiere decir nada. Hoy día médicamente no se puede decir que se haya muerto nadie de radiactividad. No se puede decir que Palomares tenga una variable distinta.

—GOBERNADOR CIVIL: Ustedes pueden hacer vida normal como los demás españoles.

—MEDICO: El seguimiento médico que se hace es de Medicina preventiva, es un control que a ustedes les beneficia.

RUEDA DE PRENSA

Tras la asamblea con los vecinos tuvo lugar una rueda de prensa con la presencia de los vecinos, una vez salvado el equívoco para que la rueda fuera sólo con los informadores.

Antonia Flores manifestó que sí estaba satisfecha de que al final se haya producido la asamblea, pero no fué muy explícita, en el sentido de que se hayan dado garantías que cubrieran totalmente las reivindicaciones de los vecinos de Palomares.

El tema de las responsabilidades era un punto lleno de expectación, aunque no competencia de la Junta de Energía Nuclear. Hubo alusiones a la época en que se produjeron los hechos. "Interpretar las clases de aquello a lo mejor no nos corresponde a nosotros", pero en el ambiente quedaba constancia de que la valoración de los daños y las indemnizaciones correspondientes no se hizo correctamente.

MULLOR

Francisco Mungod, director del Instituto Radiológico y Medio Ambiente.

El doctor explicó que efectivamente se había producido un impacto psicológico en la población, el miedo, pero que peligro radiobiológico no ha existido, "todo ha sido controlado".

Sobre garantías de los americanos Francisco Mingod, respondió "lo que hicieron los americanos es llevarse su porquería y ya está. Por supuesto que ellos han aportado las investigaciones que tienen sobre personas contaminadas en Estados Unidos con plutonio".

Antonia Flores planteó también la etxplicación de que la reivindicación de conocer los historiales clínicos se ha conseguido, y que ahora va a ser estudiado dicho tema por un equipo de médicos.

El gobernador civil explicó que "se está investigando ya todo lo concerniente sobre las indemnizaciones que se produjeron, pero es difícil de comprobar, porque entre otras cosas el Gobierno no ha encontrado mucha documentación. Más bien se puede decir que se trabajó de forma anómala. Hay vecinos que dicen que hubo desviación de indemnizaciones por la intervención de intermediarios. Todo eso se está intentando averiguar. Lo que sí puedo decirles es que en los archivos del Gobierno Civil de Almería no hay un solo documento ni un solo papel sobre este tema"

Miguel Angel BLANCO

EL IDEAL